



COMITE DE ADMINISTRACION

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 03 de Marzo de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 11:00 horas del día 03 de Marzo de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la Ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y conocer de la siguiente solicitud:

1. Los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Gobernación solicitan ampliación al techo presupuestal de esta Comisión por \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para poder sufragar los gastos que efectuaran para la realización del Foro "Mujeres con Valor" que esta propuesto para el día 05 de marzo del presente año en la Ciudad de León Guanajuato, conforme al Programa y Presupuesto anexo a la presente acta.

ACUERDO.- Se aprueba. Notifíquese a la Comisión solicitante, a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros a fin de que se instruya su cumplimiento.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 03 de Marzo de 2009.

Titulares

Suplentes

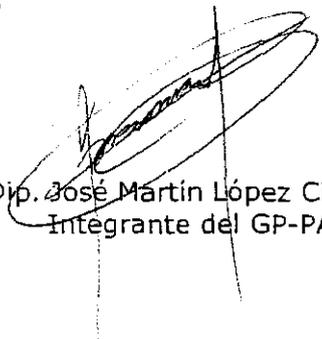
Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez
Presidenta del Comité de Administración

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP-PRD

Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 03 de Marzo de 2009.

COMITE DE ADMINISTRACION




Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP-PAN

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP-PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP-PRI

Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP-PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP-CONV

Dip. Alejandro Chnona Burguete
Integrante del GP-CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP-PVEM


Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP-PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP-PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP-PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP-NA

Dip. Mónica Arriola
Integrante del GP-NA

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP-ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP-ALT



Comisión de Gobernación

Palacio Legislativo de San Lázaro
A 25 de febrero de 2009

LIC. SONIA NOHELIA IBARRA FRANQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
Presente.

Por este conducto me permito solicitar a usted, una ampliación al techo presupuestal de esta comisión por \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), para poder sufragar los gastos que se efectuaran para la realización del Foro "Mujeres con Valor", que esta propuesto para el próximo día 05 de marzo del año en curso en la Cd. de León, Guanajuato.

Agradezco su atención.

ATENTAMENTE

Diodoro Casasco Altamirano
Presidente

2009 FEB 25 10:11 AM

0000698



Comisión de Gobernación

ANEXO

RATIFICACIÓN DE LA PETICIÓN FORMULADA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL CÓMITE DE ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA PARA QUE SE AMPLIE SU TECHO PRESUPUESTAL A FIN DE SUFRAGAR LOS GASTOS ORIGINADOS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL FORO DENOMINADO "MUJERES CON VALOR" DE FECHA 5 DE MARZO DE 2009, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, POR PARTE DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CITADA COMISIÓN.

~~AB~~ Dip. Juan Enrique Barreras Rde. Srío. PAN

~~[Signature]~~ Cristian Castaño PAN

~~[Signature]~~ Dip. Alberto Amador Led. PRI

~~[Signature]~~ Dip. Xavier López Adame PUTEH

~~[Signature]~~ Dip. Alfonso R. Izquierdo Bustamante PRI

~~[Signature]~~
~~[Signature]~~



PROGRAMA



FORO "MUJERES CON VALOR"
JUEVES 5 DE MARZO
LEÓN, GUANAJUATO

8:00 a 9:00 **Registro de participantes**

9:00 a 9:30 **Palabras de Bienvenida**

- **Dip. Diódoro Carrasco Altamirano,**
Pdte. de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados
- **Pilar Ortega Martínez,**
Subcoordinadora Jurídica GPPAN y coordinadora del evento.
- **Vicente Guerrero Reynoso**
Presidente Municipal de León, Guanajuato
- **Juan Manuel Oliva**
Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato

Inauguración del Foro por parte de la Primera Dama,

- **Lic. Margarita Zavala Gómez del Campo**
Presidenta del DIF Nacional y esposa del Presidente de la República

Presentación de invitados especiales:

- **Mtra. Marta Martínez Castro ,**
Presidenta del Sistema DIF Estatal de Guanajuato
- **Lic. Raquel Barajas**
Presidenta del Supremo Tribunal de justicia del Estado de Guanajuato
- **Dip. Mirna Cecilia Rincón Vargas,**
Secretaria de la Comisión de Equidad y Género
H. Cámara de Diputados

9:30 a 10:10 **Conferencia**

Lic. Margarita Zavala Gómez del Campo
Presidenta del DIF y Esposa del Presidente de la República



PROGRAMA



10.20 a 11.10 Panel "La participación de las mujeres en la Política"

Dip. Ruth Zavaleta Salgado

Vicepresidenta de la Mesa Directiva, Cámara de Diputados

Lic. Elizabeth Yañez Robles

Subsecretaria de la Función Pública

Dra. María Macarita Elizondo Gasperín

Consejera del Instituto Federal Electoral

Dip. María Elena Álvarez Bernal de Vicencio

Subcoordinadora de Proyectos Especiales, GPPAN

11:25 a 12:15 Panel Mujeres en Seguridad Pública.

Dra. María Elena Morera Mitre

Presidenta "México Unido Contra la Delincuencia"

Raquel Barajas

Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Sra. María Isabel Miranda de Wallace

Emprendedora Mexicana

Dra. Maricela Morales Ibañez

Subprocuradora de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada

12.20 a 13.10 Panel "Mujeres socialmente exitosas"

Mtra. Martha Martínez Castro

Presidenta del DIF Estatal de Guanajuato

Soraya Jimenez Mendivi

Medallista olímpica

Lic. Ana Paula Ordorica Mariscal

Periodista

Laura González del Castillo

Alfarieta



PROGRAMA



13:15 A 14.15 **Panel "Mujeres Empresarias"**
Lic. Elizabeth Vargas Martín del Campo
Rectora del Politécnico de Guanajuato

Dip. Fed. Adriana Rodríguez Vizcarra.
Presidenta de la Comisión de Economía
H. Cámara de Diputados

Lic. Helena Anaya San Roman
Presidenta de AMMJE, Capitulo León

Lic. Martha Usabiaga
Empresaria

Sra. María del Pilar Muñoz Hernández
Vice - Presidenta AMMJE Nacional

14.20 a 15.00 **Conferencia Magistral**
Emb. Patricia Espinosa Cantellano
Secretaria de Relaciones Exteriores

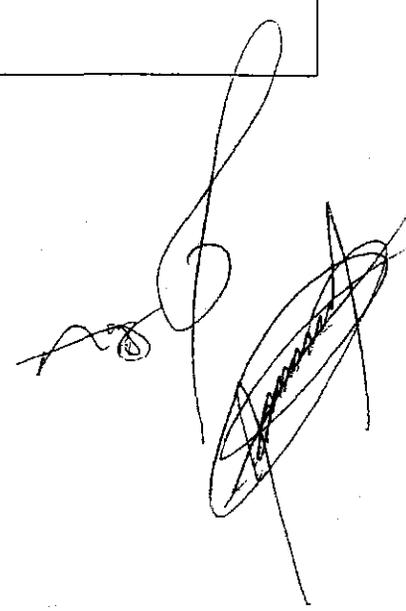
15.05 a 15.15 **Clausura**
Mtra. Marta Martínez Castro
Presidenta del DIF Estatal

15.20 a 16.15 **COMIDA**

PRESUPUESTO.

**FORO "MUJERES CON VALOR"
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

CONCEPTO	MONTO
Renta de Instalaciones Poliforum León, incluido coffee break tipo americano (1 tiempo) Mobiliario (Módulos, tablonos y sillas) para 1000 personas.	\$130,660.00
Fólder impreso en selección de color. (1000)	\$8 165.00
Invitaciones (2000)	\$ 6,000.00
Plumas de plástico impresa	\$ 5, 175.00
TOTAL	\$ 150 000.00

Handwritten signature and scribbles in the bottom right corner of the page.



COMITE DE ADMINISTRACION

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Acta de Sesión Extraordinaria
03 de marzo de 2009

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:00 horas del día 03 de marzo de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la Ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este quedó debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar la reunión extraordinaria, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

- I. Que en los numerales 6 y 8 del "Acuerdo para el Otorgamiento de Viáticos y Pasajes Nacionales e Internacionales a las Diputadas y Diputados en la Honorable Cámara de Diputados", que data del 21 de enero de 1999, expedido por la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, se encuentran antecedentes de los apoyos relacionados con la Dotación Ordinaria de Boletos de Aviación y del Apoyo para Transporte Terrestre para los Legisladores.
- II. Que los citados dos conceptos, como se desprende del título del Acuerdo de referencia, se han considerado como parte del paquete de ayudas a los Legisladores por concepto de "Viáticos y Pasajes Nacionales e Internacionales", lo que convalida el objeto de estos apoyos como viáticos, toda vez que constituyen un apoyo para reducir los gastos que realizan para el traslado de su residencia de origen hacia el centro de sus trabajos legislativos.

Que los apoyos de Dotación Ordinaria de Boletos de Aviación y de Transporte Terrestre se han venido entregando a los Legisladores en forma continua y de conformidad con la normatividad vigente, así como en los montos y bajo las consideraciones que en su oportunidad ha autorizado este Comité.

- IV. Que el gasto que se genera por el concepto de boletos de avión por dotación ordinaria se comprueba con la facturación que las diferentes agencias presentan a la Cámara y para el concepto de transporte terrestre se ha considerado suficiente, como comprobación del gasto, el recibo de la transferencia o la firma del legislador en la póliza-cheque.



COMITE DE ADMINISTRACION

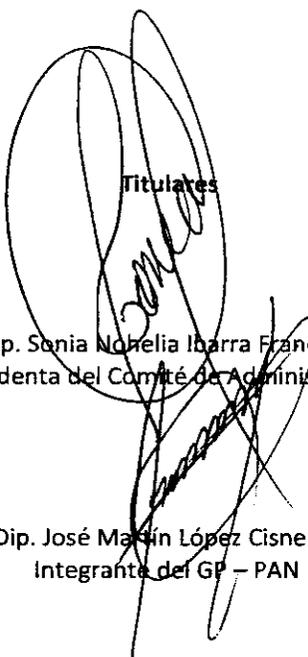
Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la Cámara de Diputados adopta el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se ratifican durante la LX Legislatura el criterio que la Secretaría General, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, ha venido aplicando a los apoyos de Dotación Ordinaria de Boletos de Avión y de Transporte Terrestre, a fin de continuar otorgando como viáticos los citados conceptos, asimismo se reafirma que, para la dotación ordinaria de boletos de avión y el apoyo de transporte terrestre, la facturación que presentan las diferentes agencias autorizadas y el recibo de la transferencia electrónica al Legislador o, en su caso, la firma en la póliza cheque, respectivamente, se considera suficiente para efectos de comprobación del gasto.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 03 de marzo de 2009.

Titulares


Dip. Sonia Noelia Ibarra Franquez
Presidenta del Comité de Administración

Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP – PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP – PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP – CONV

Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP – PRD

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP – PAN


Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP – PRI

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP – CONV



COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP – PVEM


Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP – PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP – PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP – PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP – NA

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP – NA

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP – ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP – ALT



COMITE DE ADMINISTRACION

FE DE ERRATAS DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS

DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

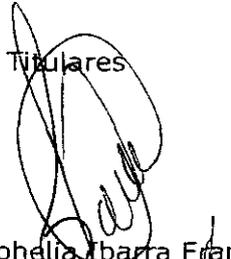
03 DE MARZO DE 2009.

ACTA	DICE	DEBE DECIR
Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de diciembre de 2008.	Antes de firmas: "Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 03 días del mes Diciembre de 2008."	Antes de Firmas: "Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 04 días del mes Diciembre de 2008."
Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2008.	Antes de firmas: "Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 05 días del mes Noviembre de 2008."	Antes de firmas: "Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 11 días del mes Diciembre de 2008."

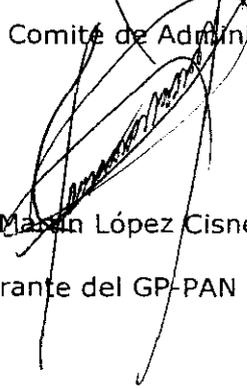
Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 03 de marzo de 2009.

Titulares

Suplentes


Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez
Presidenta del Comité de Administración

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP-PRD


Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP-PAN

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP-PAN

Fe de erratas de Actas de Sesiones Extraordinarias del 03 de marzo del 2009



COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP-PRI


Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP-PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP-CONV

Dip. Alejandro Chnona Burguete
Integrante del GP-CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP-PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP-PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP-PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP-PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP-NA

Dip. Mónica Arriola
Integrante del GP-NA

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP-ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP-ALT

Fe de erratas de Actas de Sesiones Extraordinarias del 03 de marzo del 2009